

362496

14



SERVICIO TÉCNICA	
C. A. S. C.	
B	65
F. S. G.	

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, por " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE AEREO ", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad nacional MOVIMIENTO INDUSTRIAL Y MANUTENCION, S.A. MIMASA, con sede en BARCELONA, c.Verdi, 239-241 y cuyos inventores son D.FELIX RITORT SOLE y D.ENRIQUE GARCIA DUARTE, ambos de nacionalidad española, quienes han hecho cesión de sus derechos sobre esta Patente a la entidad solicitante.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente Patente de Invención se refiere, conforme indica su enunciado, a unos perfeccionamientos a introducir en los sistemas de transporte aéreo en vistas a incrementar el rendimiento global industrial de los mismos.

5

Concretamente, los perfeccionamientos en cues-

14



ción tienen por objeto dotar a los sistemas de transporte aéreo de un conjunto selectivo integrado por una serie de memorizadores mecánicos basados en la teoría combinatoria.

5 Para facilitar la comprensión de la invención y para que quede perfectamente aclarado el verdadero alcance de la misma, se acompañan a la presente memoria unos planos esquemáticos que muestran unos diseños en los que queda grafiado un modo de ejecución preferente de un sistema de transporte aéreo organizado de acuerdo con los perfeccionamientos a que se hace referencia, indicándose en estos diseños la constitución esencial del mismo, sin que la descripción que de los dibujos se da a continuación tenga carácter limitativo alguno y sí tan solo enunciativo.

10

15

Conforme se aprecia en el ejemplo representado en los mentados diseños, los perfeccionamientos que se preconizan están caracterizados por venir a disponer alternadamente con los convencionales órganos móviles 10 para el transporte de las cargas, figura 1, otros sendos órganos móviles 11 en funciones de memorizadores mecánicos de autoselección para los respectivos y sendos órganos transportadores 10 a los que preceden.

20

25



Dichos órganos 11, están constituidos, cada uno de ellos, figura 2, por un brazo 12 unido superiormente por medio de una horquilla 13 a sendos rodillos 14 que corren por la vía guidora 15 de la cadena de arrastre, a la cual se presentaasimismo solidarizado tal brazo 12 para su oportuno desplazamiento.

Tal brazo 12, está provisto, según alineaciones paralelas entre sí y normales, a su vez, a dicho brazo, de dos alojamientos 16, figura 3, en los cuales se ubican, libremente, sendas piezas alargadas 17 que en sus extremos comportan cada una de ellas, sendas piezas discoidales 18 en funciones de tope para limitar, en ambos sentidos, el desplazamiento de aquellas piezas17 por el interior de sus referidos alojamientos 16.

Además, cada una de dichas piezas alargadas 17 presenta tres entalladuras anulares 19 coadyuvantes con una esfera de enclavamiento 20, figura 3, accionada por el tornillo 21, de cuyos movimientos es solidaria, de tal suerte que, cada una de dichas piezas 17 está facultada para adoptar, con relación al brazo 12, tres posiciones relativas, dos extremas operativas y una central inoperante.

La posición adoptada para cada par de piezas 17



de cada órgano 11 viene precisamente establecida por el puesto de trabajo al cual interesa se traslade el órgano 10 que sigue al considerado 11.

5 En los puestos de envío y/o recepción, se disponen unas estaciones 22, figuras 1 y 2, cooperativas con los órganos selectivos 11, las cuales integradas por los soportes 23, constan, esencialmente, de dos aparatos eléctricos de ma-
10 niobra 24 en sí conocidos, sólidamente dispuestos en los ángulos 25 y destinados a ser accionados por aquellas piezas 17, figura 4.

 La posición de tales aparatos 24 es precisamente lo que caracteriza a cada estación 22 y, por ende, a cada puesto de envío y/o recepción.
15

 La selectividad del conjunto se logra, pues, junto con las distintas posiciones adoptadas para el par de piezas 17 de los diversos órganos 11, disponiendo los aparatos 24 en un mismo nivel
20 o en distintos niveles, así como en un mismo costado de la estación o bien en costados opuestos.

 El número de puestos de envío y/o recepción en que podrá estar dividido el transportador aéreo del ejemplo de que se trata, corresponde al
25 número de combinaciones posibles que pueden obtenerse con dos piezas 17 coadyuvadas por sendos



aparatos 24, es decir, de acuerdo con la ley de formación y número de las variaciones con repetición de segundo orden, serán :

$$VR_m^n = m^m = 2^2 = 4 \text{ variaciones binarias}$$

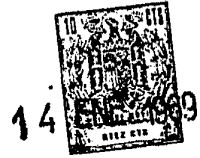
5 por cuanto cada elemento origina "m" binarias y hay "m" elementos.

Como se comprende, de desearse disponer de mayor número de puestos de envío y/o recepción bastaría simplemente con aumentar el número de piezas 17 y aparatos 24 de cada órgano 11 y es-
10 tación 22, respectivamente y, por ende, incrementar el número de variaciones binarias. Por ejemplo, disponiendo para cada órgano 11 y es-
tación 22 cuatro piezas 17 y cuatro aparatos
15 24, respectivamente, podríamos tener entonces:

$$VR_m^n = 4^4 = 16 \text{ puestos de envío y/o recepción.}$$

Como se comprende, aquellos aparatos eléctricos de maniobra 24 son los que determinan la ejecución de las operaciones oportunas y en sí
20 conocidas encaminadas a la carga, descarga o almacenaje de los órganos transportadores 10.

Descrito suficientemente en qué consisten los presentes perfeccionamientos en corresponden-
cia con los planos adjuntos, se comprende que po-
drán introducirse en los mismos cualesquiera mo-
25 dificaciones de detalles se estimen convenientes,



siempre que no se altere su esencialidad, a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención de D. FELIX RITORT SOLE y D. ENRIQUE GARCIA DUARTE, las siguientes reivindicaciones que constituyen la

5

NOTA REIVINDICATORIA

1ª - " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE AEREO ", caracterizados por venir a disponer alternadamente con los habituales órganos móviles de transporte de las cargas, otros órganos asimismo facultados para desplazarse guiados bajo el arrastre ejercido por la convencional cadena, los cuales órganos están operativamente dispuestos para actuar en funciones de memorizadores mecánicos de autoselección basados en la teoría combinatoria, para los respectivos y sendos órganos transportadores a los que preceden, a cuyo menester tales órganos selectivos constan, cada uno de ellos, de un brazo que, según alineaciones paralelas entre sí y normales, a su vez al brazo, está provisto de una serie de alojamientos en los cuales se ubican, libremente, sendas piezas que a la vez que tienen limitado en ambos sentidos su desplazamiento por el interior de aquellos alojamientos están facultadas para poder adoptar, a voluntad, con respecto al

10

15

20

25



1939

mentado brazo, tres estables posiciones relati-
vas, una central, inoperante, y otras dos extre-
mas operativas, cuyas posiciones adoptables para
las piezas de cada órgano selectivo vienen es-
5 tablecidas por el puesto de envío y/o recepción
al cual interesa se traslade en cada caso el ór-
gano de transporte que sigue al selectivo consi-
derado; con la particularidad de que para la carac-
terización de los puestos de envío y/o recepción
10 se vienen a disponer en los mismos, sendas esta-
ciones coadyuvantes con los referidos órganos
selectivos, cada una de las cuales comporta u-
nos aparatos de maniobra eléctrica en sí conocidos-
determinantes de la ejecución de las pertinentes
15 y convencionales operaciones de carga, descarga
y almacenaje - dispuestos para ser accionados
por las citadas piezas del brazo de los órga-
nos selectivos, cuando se encuentran en sus po-
siciones extremas operativas, cada una de cuyas
20 estaciones tiene sus aparatos eléctricos de ma-
niobra dispuestos en posiciones distintas de las
que ocupan los de las otras estaciones.

2ª - " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE
TRANSPORTE AEREO ".

25 Todo tal y conforme queda descrito y reivindi-
cado en la memoria descriptiva que antecede y que



consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dos planos que la ilustran.

MADRID, 14 Enero 1,969

MOVIMIENTO INDUSTRIAL Y MANUTENCION,S/A
MIMASA

P. A.,

Firmado: J. J. MORADES Y GRANER

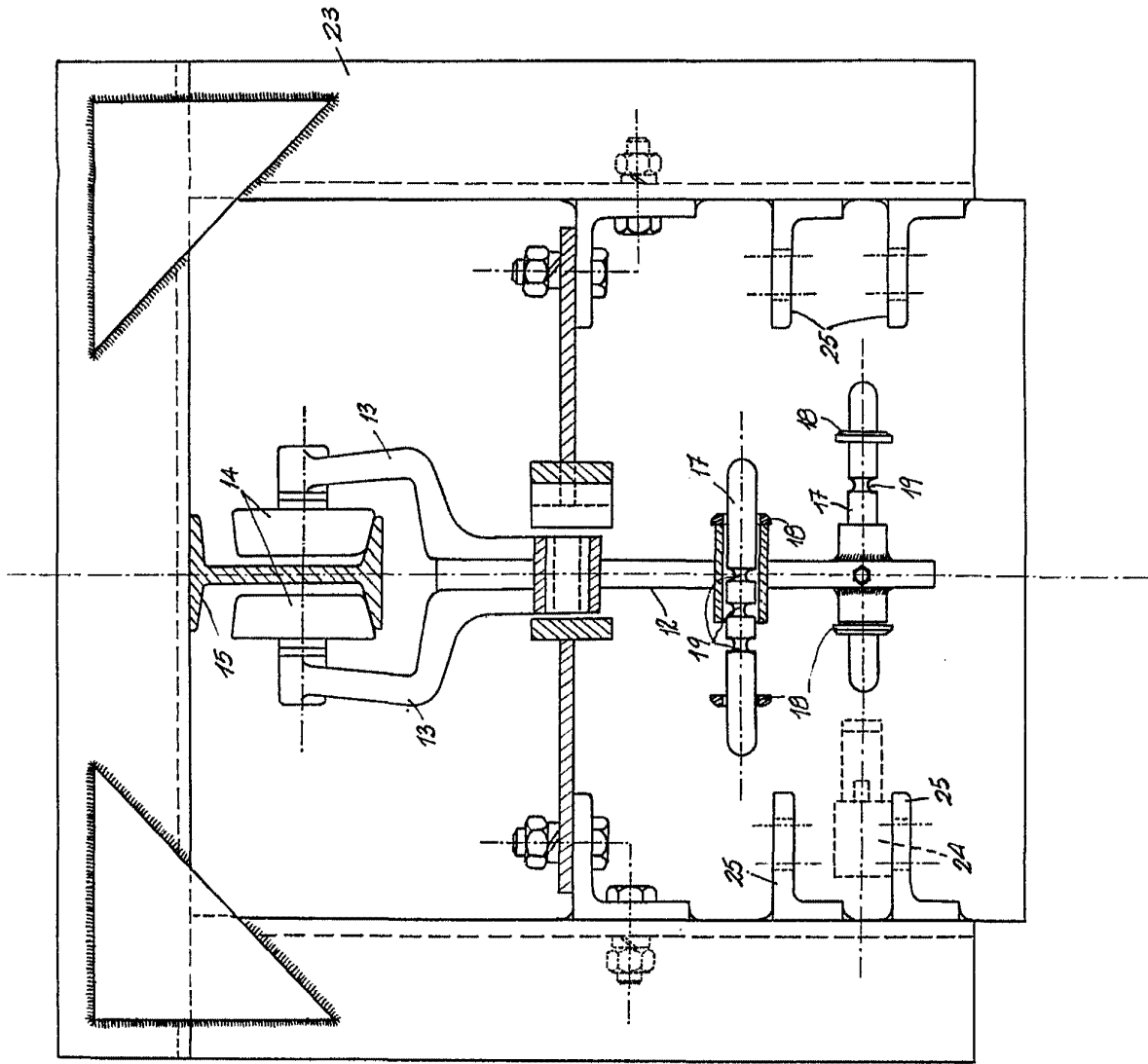


FIG. 2

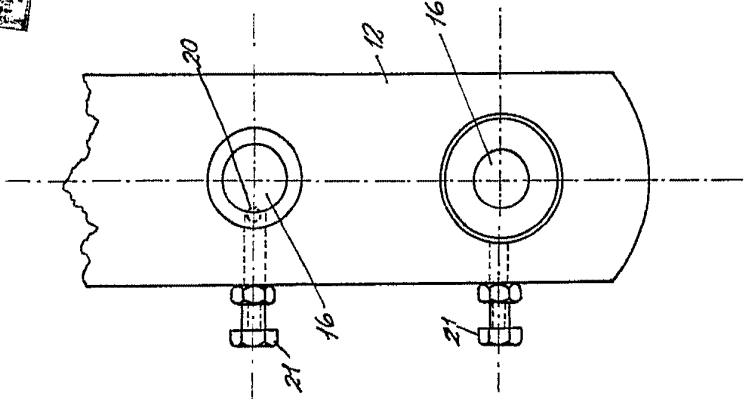
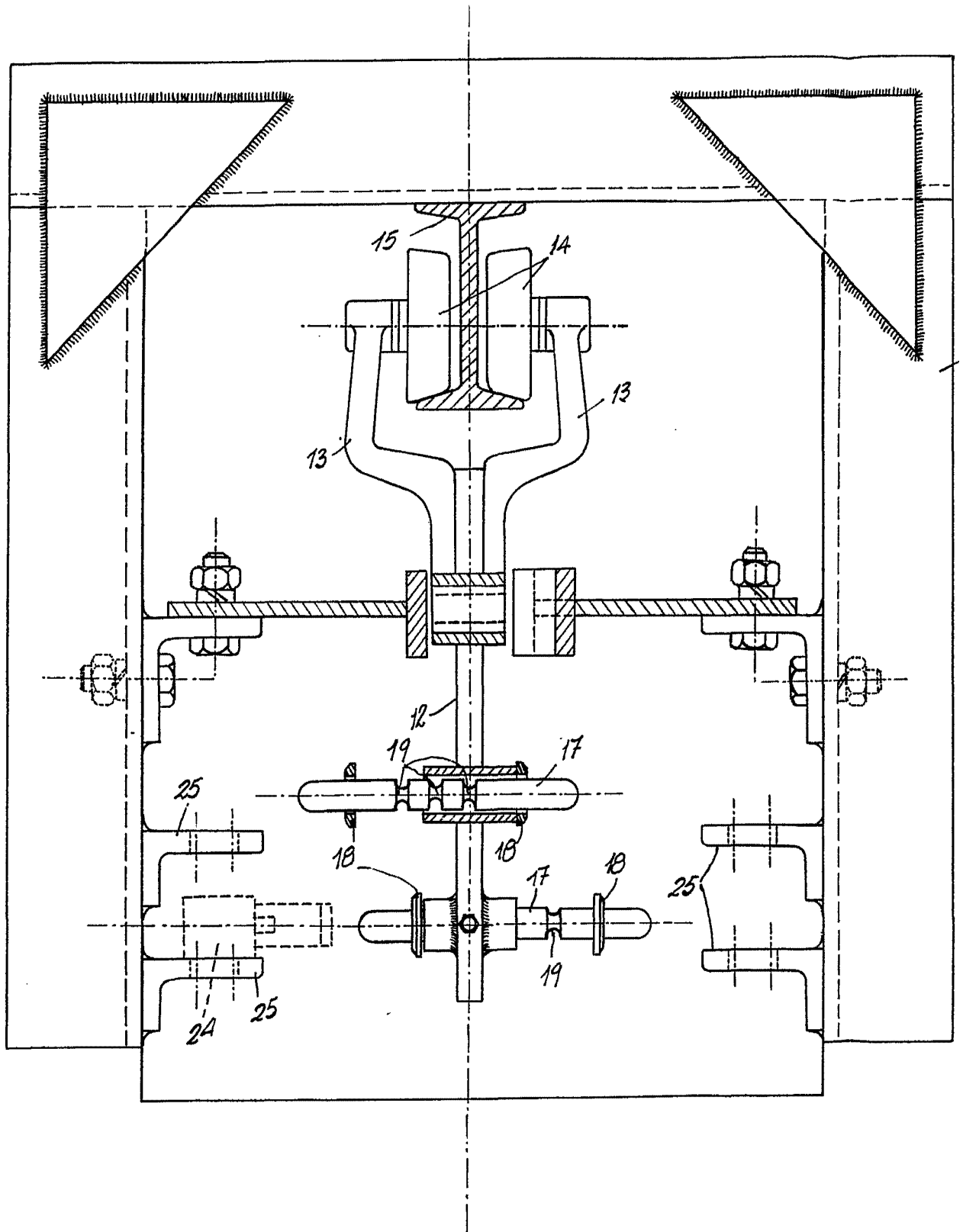


FIG. 3

MADRID 1 de FEBRERO
P.º A. J. J. MORGADOS I GRANER
P.º P.





ESCALA VARIABLE

3027

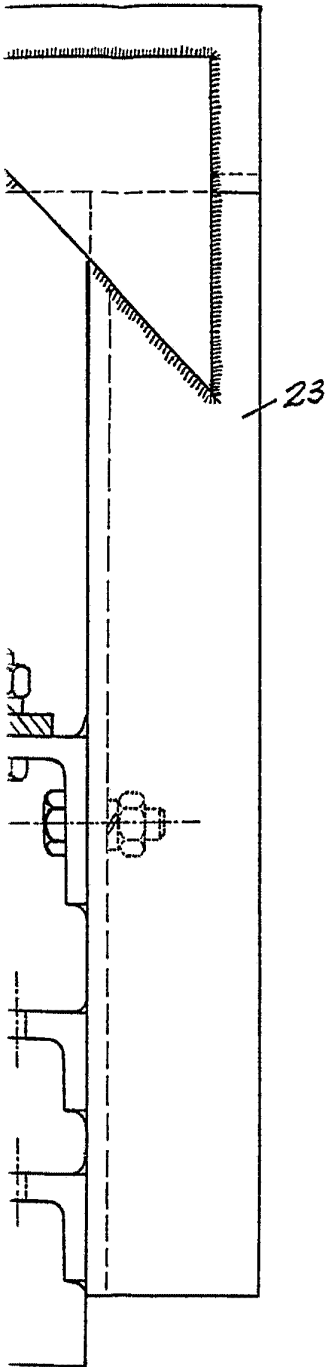


FIG. 2

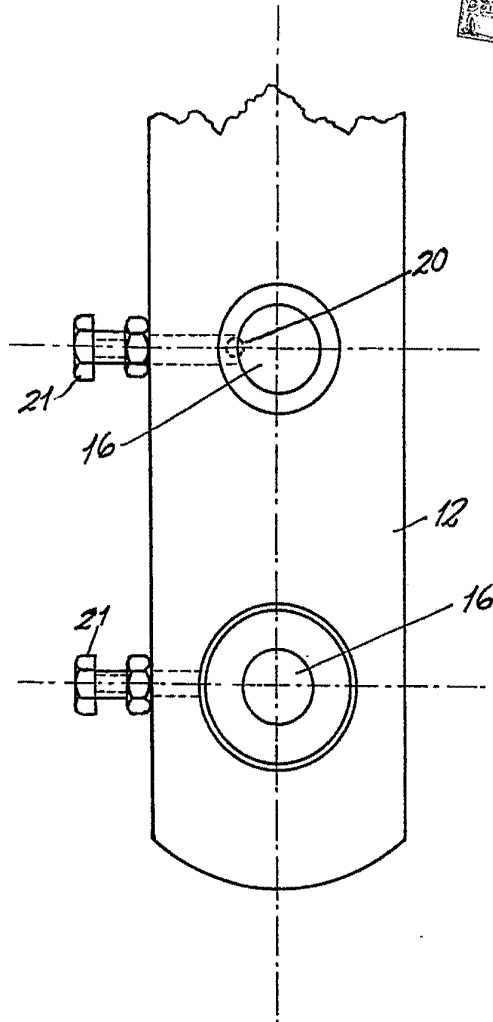


FIG. 3

MADRID 1485
p.a. J.J. MORGANES i GRANER
P.P.

[Handwritten signature]

36262

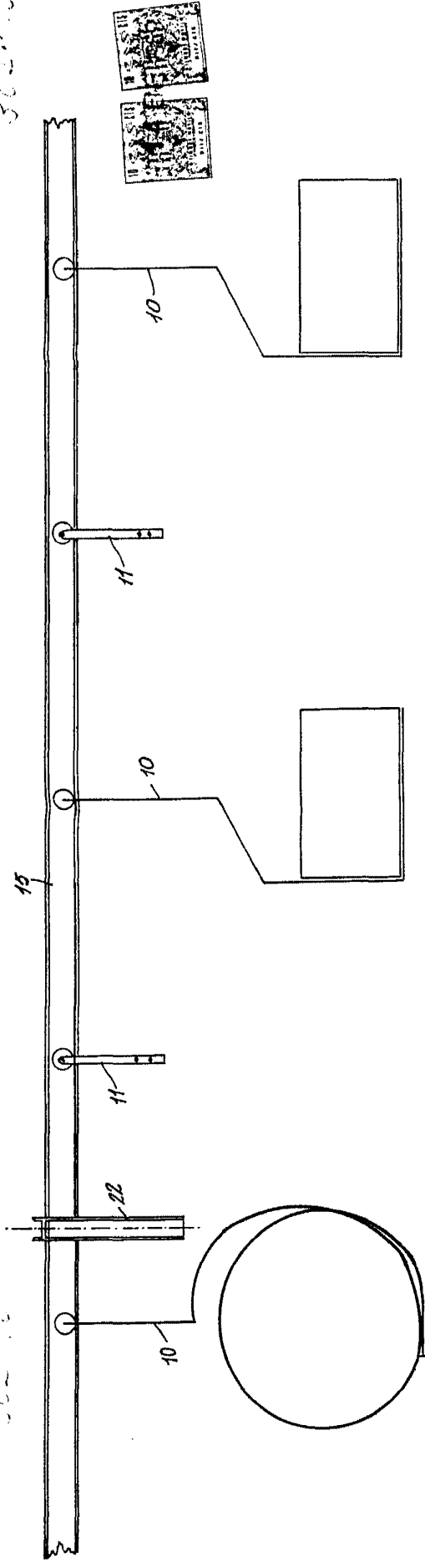


FIG. 1

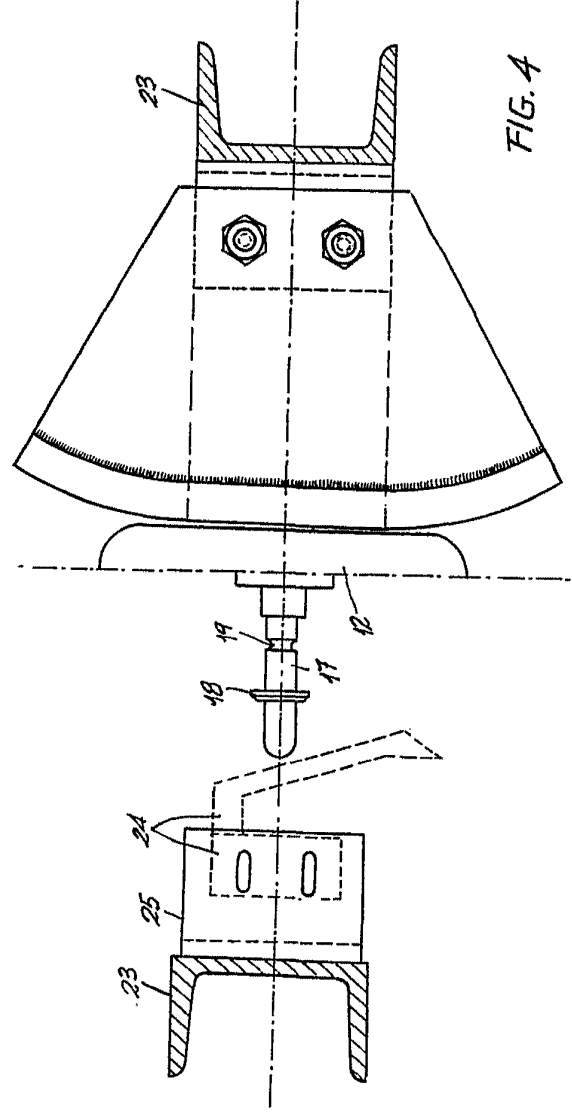


FIG. 4

MADRID 167 1966
 P. d. J. J. MORGADOS i ERANER
 P. P.

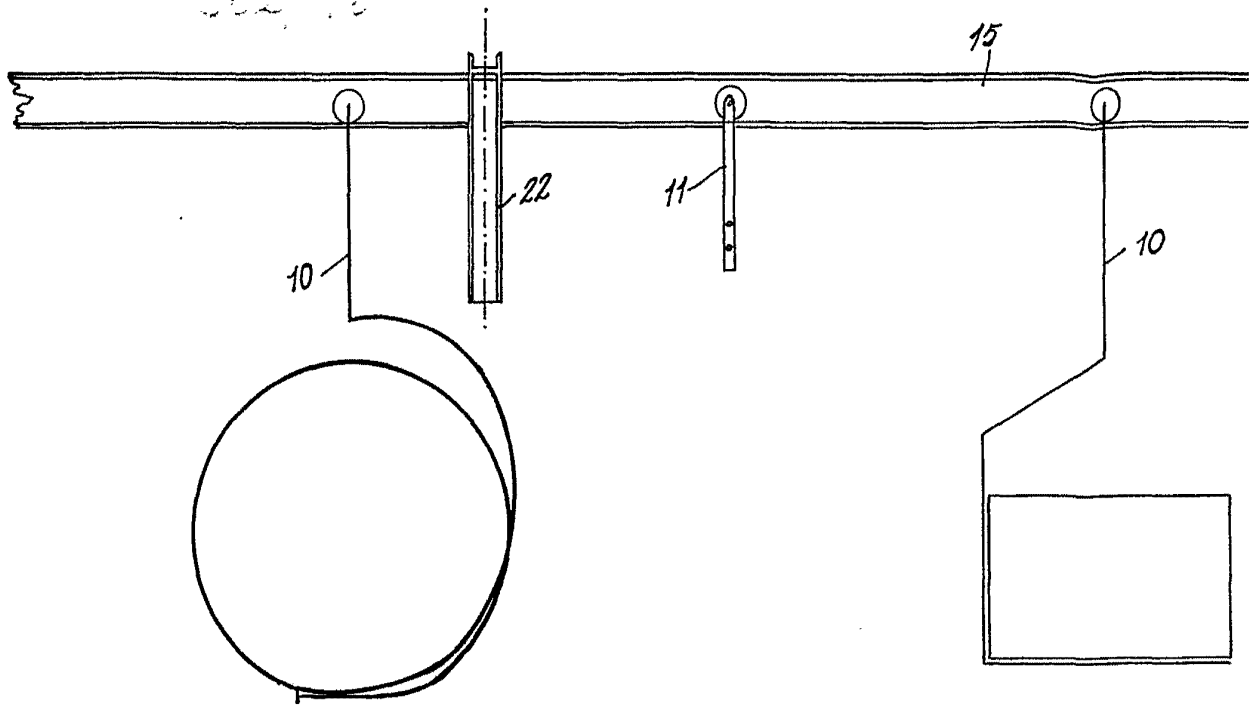


FIG. 1

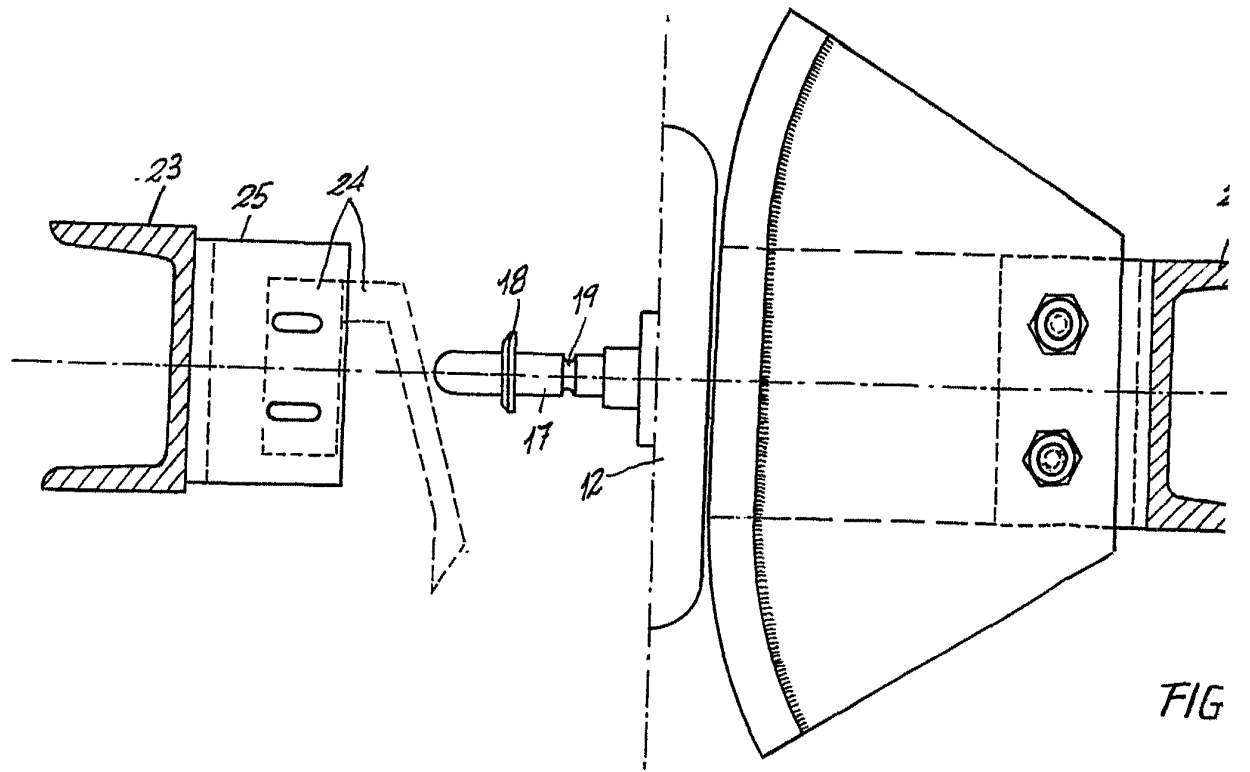


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

362110

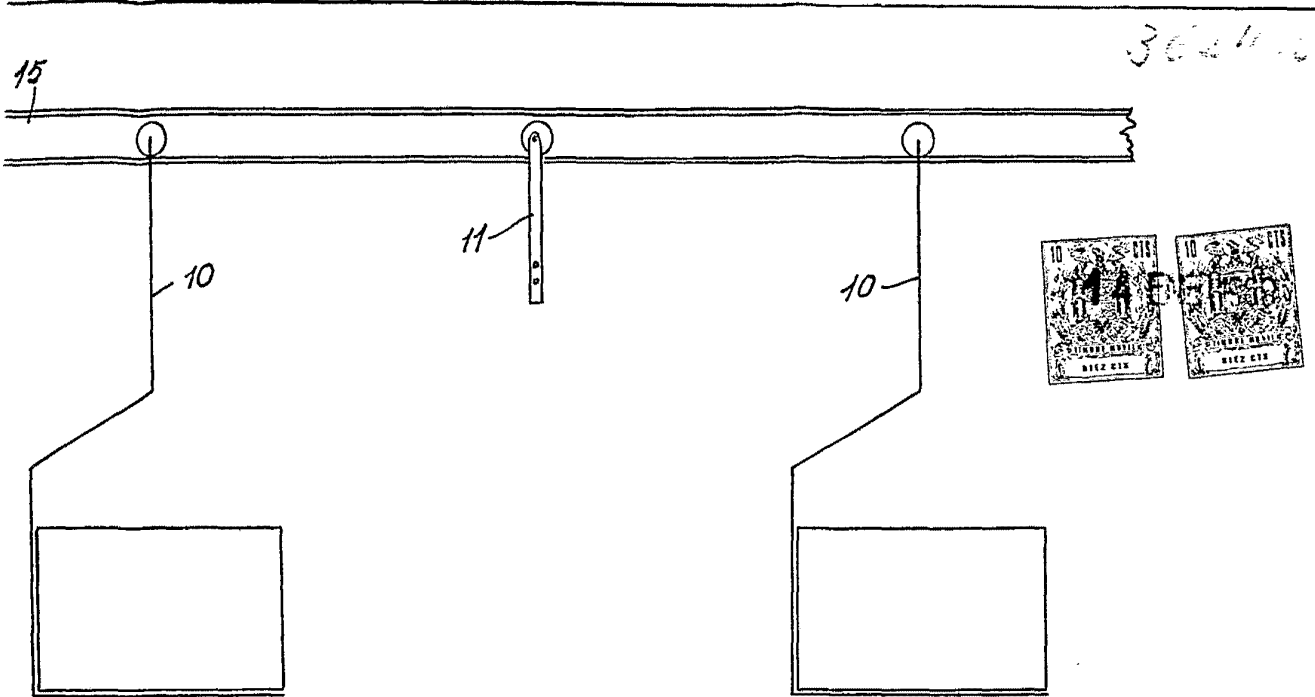


FIG. 1

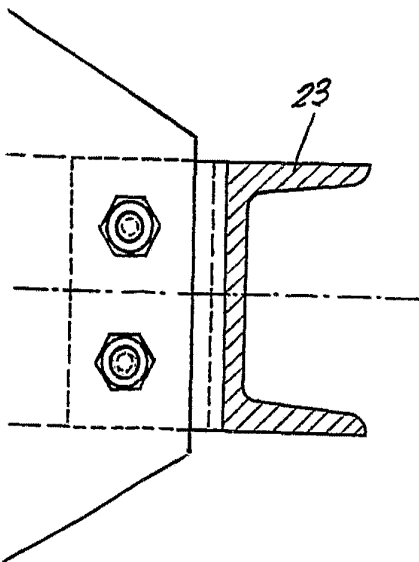


FIG. 4

MADRID 4 de FEB. 1965
p.a. J.J. MORGANES i GRANER
P.P.